

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Villismo y Revolución en Jalisco. Entre la rebelión y la resistencia subrepticia (1914-1920).

Ojeda Gastélum, Samuel Octavio (Universidad Autónoma de Sinaloa, México).

Cita:

Ojeda Gastélum, Samuel Octavio (Universidad Autónoma de Sinaloa, México). (2007). *Villismo y Revolución en Jalisco. Entre la rebelión y la resistencia subrepticia (1914-1920)*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/207>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007.

Título: Villismo y Revolución en Jalisco. Entre la rebelión y la resistencia subrepticia (1914-1920).

Mesa Temática Abierta: MESA 27: Formas de descontento y estrategias de resistencia en América Latina (segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX)

Universidad, Facultad y Dependencia: Universidad Autónoma de Sinaloa/Facultad de Historia/Maestría en Historia

Autor/res-as: Ojeda Gastélum Samuel Octavio, Profesor e Investigador Titular,

Dirección: Prolongación Josefa Ortiz de Domínguez s/n, Ciudad Universitaria, Facultad de Historia, Culiacán Sinaloa, CP 80040

Tel y Fax: (01-667) 7-16-10-81 y 7-13-86-86

Correo electrónico: ojedas@uas.uasnet.mx.

Introducción

Entre 1910 y 1920, en el estado de Jalisco se experimentaron una serie de conductas sociales que estuvieron alejadas del orden y la legalidad. Pese a no constituirse en un centro neurálgico de la lucha revolucionaria, no permaneció al margen de dicho proceso: revueltas y rebeliones políticas y militares fueron prácticas reiteradas por diversos actores locales, cuyas expresiones si bien no adquirieron un oleaje avasallador, su golpeteo de playa generó mutaciones y recomposiciones en el tejido social.

Desde principios de 1910, pequeños pero diversos grupos armados organizaron una confrontación armada contra el vetusto gobierno presidencial de Porfirio Díaz. Adquirieron presencia en distintas poblaciones medianas y pequeñas de la entidad, sobretodo en el sur, poniente y Los Altos. Pese al triunfo maderista, varios líderes rebeldes no acataron el licenciamiento y conservaron pequeños grupos armados en las zonas rurales.

Como el nuevo gobierno estatal no recayó en manos antireeleccionistas, grupos maderistas desconocieron al gobernador y tomaron las armas. Poco después aparecieron grupos reyistas en Los Altos y el sur jalisciense. Por si fuera poco, la rebelión zapatista –aunque en pequeña proporción– se exparcó por estas tierras, protagonizada por exmaderistas y grupos indígenas.

A partir del asesinato del presidente Francisco I. Madero y el ascenso de Victoriano Huerta, desde mediados de 1913, la lucha constitucionalista se hizo presente en la entidad, mediante grupos armados que actuaban en el llano, la serranía y la costa jalisciense. Bajo liderazgos diferenciados, acrecentaron su presencia en esta región, pero sólo fueron punto de apoyo, al momento que las fuerzas del Ejército del Noroeste derrotó al gobierno huertista de la entidad.

A nivel nacional cayó Victoriano Huerta, pero las rebeliones y confrontaciones violentas continuaron. Los diversos bandos revolucionarios se confrontaron y en el marco de dicha esición revolucionaria, surgió un villismo jalisciense que por cerca de cinco años fue una amenaza constante para las autoridades constitucionalistas. Durante este lapso adoptó distintas variantes: tuvo una fase ofensiva, de fines de 1914 y durante la primera mitad de 1915 ocupó espacios de poder estatal y municipal e intentó establecer políticas públicas desde la gubernatura, repaldado por un amplio apoyo social; pero, a partir de 1916 y hasta su devenir final a principios de los años veinte, predominó una la lucha defensiva, fincada en una estrategia militar similar a una guerra de guerrillas; en este momento, uno de sus rasgos distintivos fue la pérdida gradual de base social, aunque con fluctuaciones esporádicas.

Las formas variadas que adoptó esta rebelión villista en Jalisco son las que motiva este trabajo, insistiendo en las distintas formas abiertas y ocultas de conducta social protagonizada tanto por líderes connotados pero sobretudo por sujetos marginales o subalternos, buscando destacar las motivaciones e intencional que le imprimieron a dichas acciones.

El arribo y presencia de la Revolución a Jalisco

En el marco de la lucha contra el gobierno de Victoriano Huerta, ligado a las acciones de los contingentes de Venustiano Carranza y Francisco Villa en el norte, de Emiliano Zapata en el centro y de muchos otros núcleos armados expandidos por gran parte del país, las fuerzas constitucionalistas agrupadas en el Cuerpo del Ejército del Noroeste a las órdenes del General Álvaro Obregón, después de irrumpir exitosamente en Sonora, Sinaloa y Nayarit, en su avance a la capital de la república se avalanzaron rumbo al Occidente y, en medio de duros combates, tomaron la capital de Jalisco en junio de 1914, coaligado con diversos grupos armados locales conformados por cientos de jaliscienses. De poco sirvieron las misas y peregrinaciones del clero jaliscienses por las

calle de Guadalajara para pedir a Dios por la derrota de los “bárbaros y ateos revolucionarios”. Con este suceso, la Revolución Mexicana tomó carta de naturalidad en el Estado de Jalisco. El titular del nuevo gobierno estatal designado por Venustiano Carranza fue el General Manuel M. Diéguez.

En días posteriores, una vez establecido el nuevo gobierno de la entidad, dos mil efectivos constitucionalistas se enfilaron hacia el vecino Estado de Colima a fin de sustraerlo del huertismo y pasarlo a sus áreas de dominio. Al mismo tiempo prosiguieron su marcha triunfal hacia la capital de la República.

A su vez, establecido el nuevo gobierno en el poder estatal se emprendieron diversas medidas, desde detenciones y fusilamientos, pasando por impuestos y contribuciones extraordinarias hasta medidas de control y ataque al clero regional. A éstos últimos se les señalaba como apoyadores del huertismo y se les acusaba de conspirar, fraguar asonadas y complots en su contra. Ellos mismos consideraban que sus medidas iban:

*contra los perversos directores de la mujer fanática, contra el sacerdote que olvidándose del sacerdocio hace política, intriga, trabaja en el silencio y en el misterio para derrocar a todo gobierno que valiente y resueltamente levante en alto el estandarte liberal.*¹

En virtud de lo anterior, se ordenó la expulsión de los 47 clérigos extranjeros establecidos en la entidad, quienes cumplieron la disposición en medio de *las burlas de la soldadesca, cuyos jefes habían puesto ex profeso en los andenes de la estación, mariachis y marimbas que tocaban el “himno a Juárez, la Paloma y las Golondrinas”*.² Inmediatamente después, un grupo de monjas siguió el mismo destino.

Obviamente, la población tapatía se consternó por el trato que recibieron los religiosos. Reacción normal en una población donde la iglesia había cimentado honda presencia. Sin embargo, para los constitucionalistas norteños, la indignación popular era producto de “exagerados arranques de ignorantes y exageradas mujeres del pueblo y beatas de sacristía”. Por tanto, no fue casual que decenas de anónimos empezaran a saturar el escritorio del gobernador. Un funcionario cercano de Diéguez se quejaba porque:

recibíamos diariamente en número de 50 a 100 anónimos diariamente, en los que la reacción vaciaba toda su ponzoña sobre nosotros, viéndonos con alguna frecuencia en la necesidad de aprehender y hacer

¹ *Boletín Militar* (en adelante *BM*), julio 23 de 1914, p. 1.

² Vicente Camberos Vizcaino, *Francisco el Grande. Mons. Francisco Orozco y Jiménez*, México, Editorial Jus, Tomo I, 1966, p. 269.

*pasar buenos sustos a aquellos que firmaban sus pasquines o daban a comprender quienes eran y confirmaban nuestros agentes de espionaje.*³

Esta labor de presión no es nada descartable, si se considera que la iglesia y los católicos tapatíos emprendieron un papel dinámico en la defensa pública y manifestación social contra lo que consideraban atentatorio contra las formas y los espacios donde se expresaban sus creencias y prácticas religiosas.⁴ Era una forma clara de disidencia, entendida como una sublevación soterrada a las normas y conductas fijadas por las nuevas autoridades, pero no eran simples transgresores sino que adquirieron el papel de cuestionadores de la legitimidad misma del gobierno constitucionalista, al tiempo que pregona todo un discurso sobre los valores e ideas que deben prevalecer en la sociedad.⁵

Esa voz disidente ya la habían externado meses atrás, incluso contra autoridades estatales anteriores, mediante manifestaciones y desfiles públicos realizados en enero de 1914; esto se desencadenó debido a que, ante la iniciativa de realizar una procesión en honor de Jesucristo, las autoridades intentaron aplicar la normatividad vigente en materia de cultos donde se prohibía organizar una marcha pública religiosa. La desobediencia del arzobispo Francisco Orozco y Jiménez y demás clérigos, generó que el gobernador iniciara un proceso judicial contra el arzobispo, acusándolo de azuzador de multitudes.⁶ Para los feligreses, su participación en estos actos masivos respondía a la obediencia y respeto que tenían a las normas dictadas por la iglesia.

Por lo tanto, al acentuarse los roces y conflictos entre la institución eclesiástica y los revolucionarios, es altamente probable que los católicos utilizaran la conspiración y la presión soterrada para hacer valer sus preceptos y tradiciones religiosas. De ahí que sea probable que los fusiles y bombas de dinamita localizadas en las bodegas de varios

³ Amado Aguirre, *Mis memorias de Campaña. Apuntes para la historia*, México, INEHRM, 1985, pp. 34-36.

⁴ En este caso, lo religioso debe considerarse como *un conjunto inherentemente histórico de creencias y prácticas significantes cuyas construcciones de sentido –y activas refiguraciones de las percepciones- del mundo social a la vez se vinculan a procesos de dominación y estrategias de las contestaciones y subversiones de la autoridad*. Saurabh Dube (coordinador), *Pasados Poscoloniales*, México, El Colegio de México, 1999, p. p. 43.

⁵ Sobre el concepto de disidencia, véase, Felipe Castro Gutiérrez, “La introducción de los disidentes en la historia de México”, en Felipe Castro y Marcela Terrazas, (coord. y edic.) *Disidencia y disidentes en la historia de México*, México, UNAM, 2003, p. 8 y ss.

⁶ Al respecto véase, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, *Constitucionalistas, Iglesia católica y derecho del trabajo en Jalisco (1913-1919)*, México, INEHRM, 1997, p. 52.

templos⁷ hayan tenido pretensiones nada gratas para los constitucionalistas. Aspecto suficiente para la ya mencionada detención y expulsión de sacerdotes extranjeros, así como el cierre temporal de templos.

La tenaz persecución contra los clérigos generaron incidentes que anunciaban el sentir de una población profundamente católica. A fines de septiembre, el afán de los militares constitucionalistas para detener a cuanto sacerdote realizara oficios religiosos de manera soterrada, sobretodo en domicilios particulares, condujo a que una escolta de la Comandancia Militar de la plaza sitiara y detuviera a una multitud de personas al interior de un domicilio donde un cura celebraba un matrimonio religioso. Mientras el religioso escapaba saltando agilmente las bardas del citado domicilio, junto al lugar se realizó una espontánea aglomeración de personas que se extendía por más de una cuadra, todas con un estado de ánimo que las autoridades juzgaban como “indescribible”. Ante tal tumulto y manifestación de ira, no tuvieron más opción que liberar a los detenidos. La misma esposa del Inspector General de Policía de Guadalajara se encontraba entre las personas detenidas.⁸

El hostigamiento llegó al extremo de limitar la presencia de los tapatíos al interior o frente a sus templos para la práctica de sus rituales religiosos. En octubre de 1914, el Comandante Militar de la plaza de Guadalajara, giró instrucciones al Presidente Municipal para que mediante la fuerza pública evitara el “escándalo” que se presentaba diariamente frente a la Iglesia del Santuario, donde un gran número de gente se postraba de rodillas para realizar sus rezos y plegarias o simplemente persignarse.⁹ Estas medidas intentaban arrancar a la iglesia como espacio ideológico configurado, como parte medular de la vida cotidiana de los hombres y mujeres de la entidad, donde el rezo, la oración y el sermón ocupan un papel preeminente, como delineador de la mentalidad y conciencia de un sujeto o de una determinada colectividad.¹⁰

⁷ *BM*, julio 26 de 1914, p. 3 y *Circular de M Aguirre Berlanga, Secretario del Gobierno y de la Comandancia Militar del Estado de Jalisco al Presidente Municipal de Guadalajara*; en Archivo Municipal de Guadalajara (en adelante AMG), Correspondencia del Ayuntamiento, Miscelanea, exp. 190, 1914.

⁸ *Oficio N° 8280 de Eliseo Casanova, Inspector General de Policía de Guadalajara al Presidente Municipal de Guadalajara*, septiembre 28 de 1914; en AMG, Correspondencia del Ayuntamiento, Miscelanea, exp. 168, 1914.

⁹ *Oficio N° 1432 del Teniente Coronel Pablo Quiroga, Comandante Militar de la Plaza, al Presidente Municipal de Guadalajara*, octubre 30 de 1914; en AMG, Correspondencia del Ayuntamiento, Ramo Policía, Cárceles y Alumbrado, exp. 50, 1914.

¹⁰ Cfr. Manuel Ambrosio Sánchez, “La represión de la disidencia ideológica en el discurso religioso medieval”, en Santiago Carrillo, et al, *Disidentes, Heterodoxos y marginados en la historia*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, p. 86.

Junto a la prohibición y restricción de cultos se incautaron bienes de la iglesia. Si se parte de la afirmación de George Rudé, para caracterizar a las muchedumbres hay que determinar su naturaleza apoyándose en sus objetivos, conductas o creencias subyacentes,¹¹ son de explicarse las incitaciones de la iglesia para emprender medidas de resistencia contra los constitucionalistas; las invocaciones a la defensa de la fe verdadera, la moral y el territorio mismo, se concebían como un derecho santificado. De los sermones y escritos de los religiosos emanaba un torrente de vituperación contra las tropas de Diéguez y Obregón. Sus acciones se apoyaban en una interpretación teológica de la vida regional, donde la voluntad divina era la principal responsable del flujo humano.

Aunque este descontento e irrupción espontánea de sectores de la población no fue la única ni la más amenazante para el poder constitucionalista establecido en la entidad, donde los factores externos van a servir como catapulta de la conflictiva interna.

Esto fue así porque los acontecimientos revolucionarios tomaron un nuevo derrotero tras la derrota del ejército federal y el gobierno de Victoriano Huerta, acaecida a mediados de julio de 1914. Para enfrentar y derrotar al régimen de Huerta se dio una unificación de diferentes grupos sociales e individuos con intereses y reivindicaciones disímboles, y tras la derrota del huertismo que figuraba como enemigo común, *los antiguos aliados entraron en colisión, las desemejanzas políticas y sociales se convirtieron en contradicciones irresolubles y, al igual que el Saturno de Goya, la revolución comenzó ese patético ritual que consiste en devorar a sus propios hijos.*¹² Las divisiones entre los distintos bandos triunfantes ya eran evidentes y una forma de encontrarles salida se organizó la Convención de Aguascalientes desarrollada del 10 de octubre al 10 de noviembre de 1914. La Convención desconoció a Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo, en su lugar se nombró un presidente provisional. Álvaro Obregón y sus militares leales terminaron apoyando a Carranza. A partir de ese momento se desarrolló una guerra sin cuartel entre Conventionistas y Constitucionalistas.

La rebelión villista en Jalisco

¹¹ Para ahondar en esta temática, véase George Rudé, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*, México, Siglo XXI, 5ª. Edición, 1998, pp. 14-39.

¹² Héctor Ceballos Garibay, *Francisco J. Mújica. Crónica política de un rebelde*, México, Ediciones Coyoacán, 2002, p. 47.

En Jalisco, los efectos de esta ruptura se expresaron desde los primeros días de trabajos de la Convención de Aguascalientes. Diversos líderes revolucionarios se manifestaron a favor del convencionismo y contra el constitucionalismo. Pedro Zamora se declaró en abierta rebelión. En su campaña de adhesiones se proclamaba la libertad religiosa, asunto candente tras el reciente cierre de templos decretado por las nuevas autoridades. Zamora unió fuerzas con el hacendado Roberto Moreno y el cura Manuel Corona. Merodeaban en las áreas rurales protagonizando combates armados en el sur de la entidad. Además de jefes militares e individuos de la población civil, la voz villista encontró partidarios entre varias autoridades locales, sobretodo, en titulares y funcionarios de administraciones municipales.

Las defecciones de jefes y tropas se multiplicaron. Los contingentes rebeldes sumaban adeptos bajo campañas de reclutamiento selladas por un ¡Viva María Santísima! ¡Viva la Virgen de Guadalupe! Y se invitaba a que se les siguieran en nombre de dios.¹³ Estas acciones eran apoyadas soterradamente por algunos clérigos del norte y sur de la entidad.¹⁴ También se sumaron varios hacendados: armaron a sus mozos y peones para nutrir el villismo. Ya antes, lo habían echo con el huertismo. En general, al seno de las fuerzas revolucionarias de Jalisco se inició un proceso de desbandada, causando serios estragos en el antes inexpugnable poderío constitucionalista, debacle reconocido de manera casi unánime por la historiografía regional.¹⁵ De un momento a otro, las fuerzas leales a Venustiano Carranza quedaron en notoria debilidad.

Aunado a ello, el combate a los grupos rebeldes villistas era complicado porque los dieguistas no gozaban de mucha simpatía entre la población, además porque –como un viejo constitucionalista comentaba–: *lleno todo el Estado de gavillas rebeldes, tanto más difícil de combatir, cuanto que en general todas las poblaciones nos odiaban por nuestro radicalismo en contra del espíritu religioso.*¹⁶

Sus calamidades aumentaron cuando arribaron las columnas villistas desplazadas desde el Bajío hasta el corazón del Occidente, encabezadas por el propio Francisco Villa. El gobierno de Diéguez desalojó Guadalajara y se refugió en el sur de Jalisco.

¹³ Véase, *BM*, noviembre 25 de 1914, p. 1.

¹⁴ *BM*, noviembre 29 de 1914, p. 1.

¹⁵ Al respecto véase, Mario Aldana Rendón *Del reyismo al nuevo orden constitucional, 1910-1917*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Colección Jalisco desde la revolución, tomo 1, 1987, pp. 234 y ss.

¹⁶ *Ibid.*, p. 87.

Por su parte, al enterarse de la ruptura de Francisco Villa con los carrancistas, diversos personajes establecidos en la ciudad de Guadalajara arreciaron el envío de anónimos al gobierno militar de Diéguez. Aún más, al momento de las operaciones de evacuación, se elevaron los tonos de los insultos: un nutrido grupo de habitantes se trasladó hasta la estación de ferrocarril y :

empezaron a causar denuestos llamándonos cobardes y aplicándonos otros calificativos denigrantes, porque evacuábamos la plaza, pero Abascal los aplacó colgando 2 o 3 en la misma estación, y el mayor Ignacio J. López cargó sobre el grupo más numeroso dispersándolos y persiguiéndolos hasta la Cervecería La Perla, matando 2 o 3 de los últimos que quedaron en el cerco de alambre que circunda la fábrica y que quisieron traspasar para ocultarse en el edificio.¹⁷

¡Vaya recuerdo que dejó esta primera salida de los constitucionalistas de la ciudad de Guadalajara!

La evacuación de las fuerzas dieguistas ocurrió el 14 de diciembre de 1914, tres días antes del arribó de Villa a Guadalajara. Establecido en la ciudad, ordenó la reapertura de templos y la reanudación de los oficios religiosos. Esta disposición alegró a las altas jeraquías religiosas y económicas, a los sectores conservadores y moderados de la entidad y, a la inmensa masa de creyentes. En respuesta, estos sectores le prepararon un recibimiento al caudillo de la División del Norte. Hasta organizaron todo un programa de recibimiento en Guadalajara donde figuraban procesiones y un tedeum, que finalmente fueron omitidos, seguramente por ingerencia de los festejados. Aún así, una vez instalados los villistas en Guadalajara, no desaprovecharon ocasión para agasajar y expresar su simpatía al alto jerarca del villismo. Al mencionar la actitud de los sectores y actores ligados al clericalismo, el *Boletín Militar* destacaba lo siguiente:

desde los señores curas que se presentaron portando nuevamente sus mantos; hasta los corifeos del PCN que permanecieron escondidos en las entrañas de la tierra al triunfar en esta tierra la revolución. Individuos hubo de la Legión de Honor Guadalupana que quisieron ostentar de nuevo en sus solapas sus crucecitas de plata u oro (las eternas clases de la aristocracia porfiriana) y no faltó quien cubriera con papeles, conteniendo nueva fecha, las placas de la calle que llevan por nombre la de la entrada a esta ciudad de las fuerzas constitucionalistas.¹⁸

Mientras tanto, desde el sureño poblado de Zapotlán, los constitucionalistas iniciaron preparativos para intentar la recuperación de Guadalajara. Claro que los convencionistas

¹⁷ Amado Aguirre, *Op. cit.*, p. 92.

¹⁸ *BM*, enero 30 de 1915, p. 2.

marcharon en pos de sus adversarios y trabaron nutridos combates. Mientras que en templos católicos de Guadalajara se rezaba para que las fuerzas villistas alcanzaran la victoria final. Como parte de dichas actividades se organizó una nutrida manifestación de católicos ante las oficinas del gobernador Julián Medina para externarle su adhesión y ofrecerle respaldo contra sus contrincantes carrancistas.¹⁹

En la visión de los católicos, de las tierras del noroeste llegó todo el mal, toda la ruina moral y económica de la región. Así que, el apoyar a Julián Medina lo entendían como una cruzada contra el invasor ateo constitucionalista. La presencia de los constitucionalistas jacobinos era la mayor de las herejías.

Pero los constitucionalistas se recuperaron y en enero de 1915 lanzaron su ofensiva sobre la capital tapatía. Al momento de enfrentar esta amenaza, Medina gozaba de popularidad: realizó actos públicos frente a Palacio de Gobierno donde, mediante sugestivos discursos, prometió defender a la ciudad y a su población del saqueo, el robo y la deshonra que podían ocasionar las tropas que avanzaban sobre la capital. Según las impresiones captadas por un comerciante extranjero, su arenga llenó de entusiasmo y simpatía a los asistentes, generando expresiones de fidelidad y hasta idolatría.²⁰ Emocionada ante su discurso, una indígena ya entrada en años afirmó: *Mira que hombre, soy capaz de besarle las nalgas si me lo permite,*²¹ mientras que la multitud le lanzaba ¡vivas! y castigaba con ¡muertas! a Diéguez y Carranza. Pero el desplazamiento de las fuerzas de Villa a otras latitudes del país, dejó en debilidad a las fuerzas villistas de la entidad y ese mes de enero los villistas fueron desalojados de Guadalajara.

Ante la presencia de los líderes constitucionalistas, en las calles tapatías *casi no hay apaludos, no parece contento*. Esta animadversión se vuelve a manifestar al tiempo que entran a la ciudad *y lanzan gritos roncós que dan miedo.*²² Temor compartido con un gran número de tapatíos; de ahí que, previendo lo peor, muchas personas optaron por esconderse.

¹⁹Sobre el particular, véase, J. Ángel Moreno Ochoa, *Semblanzas Revolucionarias. Compendio del Movimiento de Liberación en Jalisco*, Guadalajara, Talleres Linotipográficos "Berni", 1965, pp. 77 y 78.

²⁰ Estas impresiones son plasmadas por Wiliam B. Davis, en *Experiences and observations of a American Consular Officer during the recent Mexican Revolutions*, California, ed. del autor, 1920, p. 70; tomado de Robert Curley, "Pensar la Revolución Mexicana: El impulso revisionista y los temas de Jalisco, 1910-1920", en Revista del Seminario de Historia Mexicana: *Prácticas sociales, siglos XVIII al XX*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, N° 5, Primavera de 2000, p. 135.

²¹ M. Cuzin, *Journal d'un français au Mexique. Guadalajara, 16 novembre-6 juillet, 1915*, Paris, Lesfargues, 1983 ; en versión tarducida al español por Maria Luisa Árias Moreno, p. 29.

²² *Ibíd.*, p. 39.

Pero, pese al dominio constitucionalista en la capital, buena parte de las áreas rurales estaba bajo el control e influencia villista. Esto generó cruentos conflictos militares entre los dos bandos revolucionarios. Hacia finales de enero de 1915, los villistas intentaron recuperar Guadalajara en un ataque sorpresa acompañando su ofensiva con tremenda gritería donde resonaban los *¡Viva Buelna! ¡Viva Natera! ¡Viva Villa! ¡Viva Medina!* Recuperados de su sorpresa, los mil carrancistas que “protegían” la ciudad trabaron recio combate con los inesperados ocupantes. Tentativa fallida pero, poco después, gracias al nuevo arribo de las fuerzas del Centauro del Norte a tierras jaliscienses, se coronó la toma de la capital hacia la segunda semana de febrero de 1915 y la nueva evacuación de los constitucionalistas.

Según refieren las crónicas de esos años, Francisco Villa entró fastuosamente escoltado por cien de sus inseparables “Dorados”, según José Guadalupe Zuno: *en medio de las delirantes aclamaciones de los fanáticos tapatíos, que se habían forjado un semidios en la figura del guerrillero norteco.*²³ Este arribo volvió a llenar de beneplácito al clero, hacendados, comerciantes, políticos tradicionales y buena parte de las clases bajas de Guadalajara. Por su parte, la prensa tapatía prodieguista narró este caluroso recibimiento a Julián Medina y los contingentes convencionistas, como un acto efectuado *en medio de repiques de campana y agasajos de la gente ignorante.*²⁴ En dicho evento se festejó ruidosamente el discurso de Villa, mediante exclamaciones como: *¡tráiganos la cabeza de Diéguez!*²⁵

Pero sólo quedó en deseos. Tras una nueva persecución al sur jalisciense se escenificó una nueva oleada de combates frontales que tuvo su expresión más cruenta en la llamado combate de la Cuesta de Sayula, donde perecieron cientos de combatientes de ambos bandos y los villistas resultaron triunfantes aunque tintos en sangre. Aunque de nueva cuenta se repitió el proceso de recuperación de sus adversarios constitucionalistas, quienes para marzo de ese año tomaron nuevamente la sede del poder estatal. Durante esta acción de retoma, un espectador de esos años señala: *Todo el mundo está en alerta continua desde el pueblo hasta los ricos...Hay ancianas que se han metido en la cabeza que van a matar a todo el mundo y se preparan para morir.*²⁶

²³ José G. Zuno Hernández, *Historia de la Revolución en el Estado de Jalisco*, México, INEHRM, 1964, p. 99.

²⁴ *BM*, marzo 11 de 1915, p. 1.

²⁵ M. Cuzin, *Op. cit.*, p. 98.

²⁶ *Ibíd.*, p. 120.

Este revés del villismo jalisiense se conjuntó con las contundentes derrotas que se presentaron para el villismo en el centro del país, lo que provocó que la gran coalición convencionista se desvaneciera y, en el caso de Jalisco, que esta facción revolucionaria ya no retomara el poder estatal.

Rebeldía, esperanza y desconsuelo

El giro que adoptó la contienda bélica después de 1915, influyó en la percepción de los jaliscienses y sobre todo de quienes se habían sumado a este contingente militar. Tras las grandes derrotas del villismo en el plano nacional, y su proceso de desarticulación como una gran coalición nacional para expresarse como un movimiento regional, condujo a que numerosos rebeldes consideraran que su éxito era improbable y optaran por pactar su amnistía. Importantes líderes rebeldes se alejaron de la contienda cuando la presencia beligerante del villismo quedaba atrás y se modificaba la correlación de fuerzas. Ya amnistiados, unos cuantos permanecieron neutrales ante la contienda bélica o sencillamente abandonaron la región. Pero una buena parte de estos jefes militares villistas se pasaron al bando carrancista, varios se convirtieron en jefes militares de las regiones donde operaban bajo las siglas villistas. Justificaban su actitud, alegando estar luchando por una causa injusta debido a engaños y reconociendo rectitud en los principios constitucionalista. Estos excombatientes eran, sobre todo militares, profesionistas, políticos locales y propietarios agrícolas. Para muchos el reingreso al constitucionalismo era una oportunidad de recomponer sus liderazgos e influencia local.

Estas actitudes es factible observarlas a la luz de los estudios orientados a destacar los llamados “efectos de adhesión a la mayoría,”²⁷ expresamente sobre la actitud de los individuos en situaciones coercitivas, durante las cuales negocian sus propios intereses ante el temor de quedar al margen de la coalición dominante. Por tanto, se opusieron abiertamente a una fuerza coercitiva (constitucionalista) en la medida que, al mismo tiempo, emergió otra gran coalición alternativa (convencionista), ello ocasionó la presencia de rupturas repentinas y cambio de lealtades; aspectos que estuvieron presentes entre varios de los adictos temporales al villismo en Jalisco. Lo anterior

²⁷ Randall Collins, *Cuatro tradiciones sociológicas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1996.

implica que para la explicación de estas acciones deben tomarse en cuenta tanto al individuo, como al contexto donde establece este tipo de negociaciones.

Por tanto, en las rebeliones, así como en el conjunto de las acciones colectivas, la explicación del comportamiento humano no es tan simple como podría pensarse: rechazo, oposición frontal, neutralidad y colaboración dentro de un mismo proceso expresa que la acción analizada no es una ruptura ni un quiebre definitivo en el orden de cosas establecido. Las emociones y motivaciones que orientan estas acciones aparecen como puntos de unión entre un orden que está fallando y un porvenir no asegurado. También pone de manifiesto que las acciones y metas de los grupos subalternos o disidentes *se van formando en compleja dialéctica con las instituciones y las políticas emanadas del poder público.*²⁸

Así que, a partir de finales de 1915, las acciones villistas estuvieron signadas por pautas distintas. Disminuyeron su radio de acción, ya no pretendieron tomar los grandes centros urbanos para que las partidas llamadas o autodenominadas como villistas centraran su actividad en asaltos a pueblos e imposición de préstamos forzosos, al tiempo que realizaban ataques sorpresivos a reductos de las fuerzas armadas constitucionalistas. En estas acciones se presentaba la confluencia de actitudes entre jefes rebeldes con orígenes distintos (hacendados, bandidos, excuras), hermanados en torno al secuestro, saqueo, robo, como prácticas reiteradas. Es posible que estos grupos rebeldes que compartían un espacio y actuaban más o menos mancomunadamente hayan operado de acuerdo a la "Ley de Homans", la cual establece que cuando más interactúan los individuos más tienden a adaptarse unos a otros, empiezan a formar un grupo cohesionado, desarrollan una cultura de grupo que antes no existía y vigilan mutuamente el acatamiento de sus normas, aunque esto es aplicable sólo a partir de relaciones horizontales, como sucedió con el villismo durante esta segunda etapa.

Asimismo, conforme sus prácticas predatorias se acrecentaron hasta convertirse en dominantes y se aplicó el recurso de la violencia indiscriminada, sus bases sociales se volvieron más débiles o tendieron a diluirse. Este proceso se volvió notorio a partir de 1916 y se propagaron durante el resto de la década.

²⁸ Romana Falcon (coordinadora), *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos. México, 1804-1910*, México, El Colegio de México-Universidad Autónoma de Querétaro, 2005, p. 15.

Durante todo este lapso, las fuerzas villistas fueron netamente defensivas. Sus reductos eran los cantones de sur y la costa. Sus acciones obedecían a las motivaciones de personajes locales, alejados -y hasta diferenciados- de los destinos que seguían las fuerzas de Villa en el norte de México. En el norte y Los Altos de la entidad, los rebeldes eran débiles y limitados al saqueo. Los combates entre los bandos antagónicos generaban temor, pánico y migración. Era una guerra de exterminio, sin reglas ni tregua alguna.

La pacificación no fue fácil, pese a continuar el ofrecimiento de amnistía y las defecciones. Los que no aceptaron la rendición se replegaron, sin dejar de combatir. Entre 1917 y 1918 villismo jalisciense parecía una mazorca que se desgranaba. Pero existía todavía una molesta cuña: los cientos de rebeldes que actuaban en el sur grupos de bandoleros estaban diseminados por doquier. Pegando y huyendo, establecían una especie de escurridizo juego entre “el gato y el ratón”. Algunos de estos bandoleros son recreados con singular estilo literario por Juan Rulfo, en su obra *El llano en llamas*. También participaban unos cuantos hacendados y militares.

Las cumbres y los intrínsecos recodos de la serranía sur y norte de Jalisco se convirtieron en la mejor y más segura residencia para los villistas. Desde estos lugares descendían para realizar sorpresivas incursiones a los caminos y poblaciones de los valles.

En general, para los rebeldes su panorama no fue muy favorable. Junto a los amnistiados, un factor que los debilitó fue la caída de importantes cabecillas (de origen indígena y hacendado) ocurridas en 1917. Con todo y estas desventuras, Pedro Zamora, el líder más connotado del villismo jalisciense, continuó con sus ataques. Se acompañaba con indígenas y pobladores serranos del sur jalisciense, a quienes prometía libertad en el saqueo. Para estos hombres poco importaba si Zamora era villista o ya había buscado la protección del disidente Félix Díaz, como sucedió en 1918. En esta fecha, Pedro Zamora se declaró integrante del Ejército Renovador Nacional, organización felicista opuesta a Carranza y la Constitución de 1917.²⁹ La confluencia

²⁹ Las fuerzas del Ejército Renovador Nacional estuvieron compuestas por antiguos porfiristas, militares, terratenientes, exorozquistas, exvillistas, rebeldes locales, bandoleros y hasta indígenas. Algunos se integraron por convencimiento, otros por conveniencia. Al respecto, véase, Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Ed. Grijalbo, vol. II, 1996, pp. 944-958.

villista con las columnas armadas de Felix Díaz también ocurrió en el norte de la entidad.³⁰

Pero, en el sur de Jalisco, el villismo destacaba por su dianmismo. Más cuando en 1918, ante la publicación de un decreto donde se establecían nuevas restricciones religiosas, varios pobladores se unieron al contingente rebelde.³¹ Otros católicos optaron por otras formas de protesta: las organizaciones católicas organizaron acciones de boicot y denuncia contra dichas medidas.³²

Las batallas continuaban y con ello las invaciones a haciendas, saqueos y robos. Las circunstancias cambiaban pero las prácticas se reiteraban. En abril de 1920 a raíz de la rebelión de Agua Prieta, el principal rebelde jalisciense se declaró partidario de ésta. Meses después se rebeló contra el gobierno de Adolfo de la Huerta. Una pertinaz persecución lo obligó a pactar su rendición. Zamora se trasladó a la hacienda de Canutillo, en el norteño estado de Durango y meses más tarde realizó un viaje a la Ciudad de México, donde fue misteriosamente asesinado.

Por otra parte, esos tiempos fueron funestos para sus seguidores que permanecieron en tierras jaliscienses. Al faltar los cabecillas, estas gavillas no tenían posibilidades de continuar como grupo organizado; el cerco constitucionalista los aprisionaba y debilitaba cada vez más; se habían convertido en un grupo aislado y sin más objetivo que la sobrevivencia y depredación; y padecían la ausencia de un fuerte liderazgo, que posibilitara el reemplazo de hombres como Roberto Moreno y Pedro Zamora.

Su funcionamiento se basaba, en la lealtad, las relaciones interpersonales y familiares. Eran la gente de una persona determinada, necesitaban un jefe en el que pudieran confiar, ligado, afectiva o familiarmente.³³ Estos aspectos estaban ausentes en los restos de las gavillas; su destino fue la desintegración, y con ellos se extinguió la última fuerza en que devino el villismo jalisciense.

Rasgos de la rebeldía, resistencia y adhesión villista

³⁰ Sobre el particular, véase, Luís de la Torre, Manuel Caldera y Xorge del Campo, *Pueblos del viento del norte. Revolución, cristiana y rescoldo*, Guadalajara, Amat Editorial, 2002, pp. 71-80.

³¹ Gabriel Ch. Morett, *Siguiendo los pasos al General Pedro Zamora*, México, Cía. Editorial Electrocomp, 1990, p. 133.

³² Debido a las protestas, dicho decreto se derogó en febrero de 1919, al respecto, véase, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, *Op. cit.*, p. 56.

³³ Sobre este tipo de liderazgos, véase, Alan Knight, "Caudillos y campesinos en el México revolucionario" en Brading, D. A. (comp.), *Caudillos y campesinos de la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1995, p. 68.

Además de identificar y rastrear las acciones de los actores, es menester adentrarse en sus ideas y pretensiones, y como éstas se compaginaron con la especificidad del mundo externo al individuo. Para ello es necesario remitirse tanto a sus realidades, como posibilidades, restricciones y deseos. Lo anterior conforma las bases sobre las que se finca el accionar humano, su sentido y congruencia con la realidad social y aspiraciones en términos de la intencionalidad de sus actores. En pocas palabras es observar sus conductas como resultado de dos operaciones: la oportunidad y los deseos. A los cuales no siempre se puede apelar, pues a veces las restricciones son tan rigurosas que no queda espacio para lo segundo.³⁴

La oportunidad está marcada por las restricciones físicas, económicas, legales y mentales que enfrenta el individuo. Si lo anterior se traslada al caso del inicio de la rebelión villista en Jalisco se encontrará que hasta antes de la gran ruptura entre las dos facciones revolucionarias (villistas y carrancistas) la marginación de que fueron objeto los revolucionarios locales por parte de los grandes jefes del constitucionalismo (Venustiano Carranza y Álvaro Obregón) al establecer nuevos poderes militares y políticos, no desencadenó ninguna expresión significativa de disidencia. Como tampoco ocurrió con pobladores rurales y hacendados ante los constantes saqueos y vejaciones sufridas de manos de las tropas y jefes del Ejército del Noroeste, lo más que realizaron fue enviar cartas de denuncia o peticiones de restitución ante las autoridades establecidas. Esto sucedía así, pese a que, las fuerzas del Ejército del Noroeste en Jalisco adquirieron -en los hechos- el papel de un grupo conquistador, el cual introdujo una fuerte cuña al seno de la sociedad estatal.

Si se toma en cuenta la afirmación de Barrington Moore en el sentido de que la tendencia a resistir la autoridad, evadirla o bien oponerse a ella, puede suceder cuando los dirigentes imponen a la población privaciones demasiado severas, en aras de propósitos que éstos no comparten porque están demasiado alejados de su modo de vida y de sus intereses,³⁵ y se destaca que los constitucionalistas convertidos en nuevos actores hegemónicos no pudieron conocer ni controlar los efectos que sus prácticas desencadenaban, las formas en que ese choque cultural y político se diseminó en los distintos estratos de una sociedad ligada a la tradición. Ante esta presencia política y

³⁴ Jon Elster, *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*, Barcelona, Gedisa. 1996.

³⁵ Barrington, Moore, *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, UNAM, 1996, p. 38.

militar avasalladora, se levantaron tanto barreras culturales³⁶ (compuestas por costumbres, tradiciones y religiosidad) como logísticas que debilitaron los mecanismos de control, quedando fuera de éste amplias zonas y expresiones de la sociedad, las cuales se convirtieron en santuarios para la articulación de luchas de resistencia o confrontación, aunque personificadas por adversarios un tanto débiles, para los cuales el villismo era un elemento que les prodigaba fortaleza, esperanza y posibilidades de triunfo.³⁷ Uno de los seguidores locales de Villa comentaba: *todos íbamos, para volver triunfantes....y sobre todo [porque] no nos caía muy bien Carranza, pero lo más importante: Porque era seguro que Villa iba a triunfar.*³⁸

Así que, ante la ruptura revolucionaria y la posibilidad que Francisco Villa consolidara su hegemonía bélica a nivel nacional mediante el triunfo sobre los constitucionalistas, afloró la inconformidad de la sociedad local y de varios revolucionarios jaliscienses y colocó rápidamente a los constitucionalistas en jaque. Al conocer o sentir los efectos de esta ruptura, un buen número de pobladores, hacendados y clérigos -éstos de manera soterrada- dieron rienda suelta a ese deseo reprimido de liberarse y expulsar de sus tierras a unos militares extraños, que practicaban y profesaban conductas ajenas a su vida local, sumándose a la contienda armada para la salvaguarda de sus intereses e ideas.

En términos generales, la oposición al constitucionalismo en Jalisco presentó tintes armados, no porque la sociedad local tuviera una vasta tradición, experiencia y condiciones de dar un paso de esa magnitud; se expresó, incentivada y condicionada, en mucho, por la gran fuerza y fama que en esos momentos (segunda mitad de 1914) alcanzó la División del Norte en gran parte del país, al perfilarse como una opción real para hegemonizar la vida nacional. Fueron estas dinámicas externas las condicionadoras de su devenir, de su explosión abrupta.

Por otro lado, las formas de adhesión social en torno al villismo sufrieron cambios a lo largo de su corta existencia. En sus momentos más álgidos, su actuación se caracterizó

³⁶ Debe considerarse que la cultura es un elemento esencial en la producción y reproducción cotidiana de la vida social: actitudes, normas y prácticas, simbólicas y estructuradas, mediante las cuales las relaciones sociales se perciben, experimentan y articulan. Al respecto véase, Saraubh Dube, *Sujetos subalternos*, México, El Colegio de México, 2001, p. 68.

³⁷ Sobre esta confrontación entre poderes centrales y externos en sociedades agrarias tradicionales, véase Eric R. Wolf, *Las luchas campesinas del siglo XX*, México, Siglo XXI, 1972, p. 375-410.

³⁸ *Entrevista a Ignacio Chávez Medina*, realizada por Julia Tuñón, los días 25, 28 y 30 de noviembre; y 6, 9, 12, 14, 16, 19, y 21 de diciembre de 1977, en la ciudad de Guadalajara, en Archivo de la Palabra, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Clave: PHO/8/27, entrevista impresa, p. 126.

por tender puentes de simpatía, apoyo y adhesión hacia el resto de la población, donde la defensa de la libertad religiosa fungió como su "cemento unificador". Los rebeldes villistas no impusieron su autoridad u obtuvieron la aprobación de la mayoría por medio del terror o la violencia destructiva; en sus poblaciones de origen y zonas donde operaron, se fomentó un vínculo de simpatía e intereses comunes entre la minoría activa y los muchos "inactivos".

En este marco se pueden explicar las expresiones populares que recogió M. Cuzin, comerciante y funcionario consular francés, al narrar los acontecimientos que trajeron aparejados el arribo de las tropas convencionistas y de su líder Francisco Villa a la capital tapatía a mediados de diciembre de 1914. Sobre el recibimiento a Villa, señaló:

*“Todos gritaban ¡Viva Villa!” [Durante su traslado de la estación de ferrocarril al Palacio de Gobierno] “una multitud inmensa y muy entusiasta lo saludó” “Cuando pasó por la calle de San Francisco, le arrojaron confeti, flores y pedazos de papel. Nunca había visto una muchedumbre así. Las calles, los balcones estaban tan llenos como el zócalo. Se puede decir que fue recibido por aclamación popular. Qué contraste con los que se habían ido dos días atrás”.*³⁹

Las impresiones de este ciudadano francés son muy coincidentes con el contenido de la nota que sobre este mismo suceso publicó el periódico *El Fígaro*, donde se menciona: *La ovación fue realmente sonora, pintoresca y grande. Las mujeres hermosas agitaron sus pañuelos: los gomosos... agitaron sus sombreros... las campanas se echaron a vuelo.*⁴⁰

Otro aspecto de los vínculos e identificaciones de sectores de la población jalisciense con los villistas se delineó a partir de la condición de género de los protagonistas. Los hombres cabalgaban y combatían en las áreas rurales, eran los agentes de la destrucción y la muerte del enemigo, mientras que las mujeres proclives propagaban el rumor en los medios urbanos y rurales, expresión hablada que al tiempo que denostaba al enemigo, se convertía en una especie de discurso popular que generaba solidaridades y evocaba las “virtudes” del villismo entre la población; además, las féminas realizaban labores de auxilio y colaboración anónima. De ahí que a estas mujeres no deban ser consideradas o relegadas –como afirmara Ranahit Guha- a una situación de instrumentalidad que no

³⁹ Tomado de Friedrich Katz, *Pancho Villa*, México, ERA, tomo 2, 1998, p. 61.

⁴⁰ Esta nota apareció en *El Fígaro* el 15 de enero de 1915; tomada de Mario Aldana Rendón, *Op. cit.*, p. 242.

*experimenta ningún cambio sobre el impacto del movimiento,*⁴¹ sino como protagonistas activas del villismo.

Estas variadas formas de adhesión fueron sumamente notorias en su etapa inicial o más álgida. Baste aludir al apoyo logístico (escaleras, corte de energía, acceso a patios, etc.) otorgado por la población de Sayula durante la derrota ocasionada por los villistas a las fuerzas de Diéguez en el verano de 1915.⁴² Asimismo, durante los primeros meses de ese año, fue notorio el apoyo moral y la contribución económica de las principales familias y comerciantes de la capital tapatía a fin de que los villistas afianzaran su presencia en la entidad.⁴³ Otros apoyos provenían hasta de los extranjeros establecidos en dicha zona, un indicador es la denuncia formulada por el gobernador de Colima contra el súbdito inglés Jhonson Roder, acusado de practicar un activo espionaje sobre los movimientos de las tropas constitucionalistas para trasmitirselo a los villistas que merodeaban la región limitrofe entre Jalisco y Colima.⁴⁴

Cerca de ahí, en Ciudad Guzmán, era de sobra conocido que numerosas monjas y mujeres del lugar difundían una serie de rumores y desprestigios contra las autoridades constitucionalistas y, cuando las Divisiones de Occidente y del Noroeste se replegaron a Colima ante el empuje del numeroso ejército de Francisco Villa, este mismo contingente femenino salió en manifestación pública para externar su regocijo por las calles de esta población.⁴⁵

Una niña de aquellos tiempos -alrededor de 1915- rememoró las adhesiones y simpatías de los habitantes de Ciudad Guzmán hacia Villa y los villistas, y el rechazo soterrado a Diéguez, incluso, durante el tiempo que ocupaba la ciudad tras el repliegue obligado por el avance de sus opositores. Describe que ante la presencia de los constitucionalistas la gente se ocultaba dentro de sus domicilios o se entonaban canciones que manifestaban su sentimiento de antipatía; del arcón de sus recuerdos, extrae una de esas entonaciones:

*Cierre la puera señora,
no la vayan a matar
Ahí vienen los carrancistas,
hermanos de sataná.*

⁴¹ Ranahit Guha, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica, 2002, p. 30.

⁴² *BM*, agosto 31 de 1915, p. 1.

⁴³ Al respecto, véase, *La República*, febrero 24 de 1915, p. 1.

⁴⁴ *Telegrama N° 20 del Gral Brigadier Juan José Ríos, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Colima al Secretario de de Estado y Despacho de Gobernación*, Colima, junio 22 de 1915; en Archivo General de la Nación, Ramo Gobernación, Período Revolucionario, Caja 100, Exp. 48 .

⁴⁵ *BM*, julio 22 de 1915, p. 1.

*Vienen Diéguez y Berlanga
con Manzano y Obregón.
Es decir, lo más selecto
que el infierno vomitó.
Viene también doña Atala,
con el rebozo al revés.
Esa galleta catrina,
que blasfema por los pies.*

Aquí, junto a la denostación, la composición y entonación respectiva aparece como - parafraseando a James C. Scott- *una plegaria abierta en la que se manifiesta una visión o una venganza intrincada y ..[extasiadamente]...decorada.*⁴⁶

Ahondando sobre estas conductas, la ya mencionada niña señala que cuando los constitucionalistas arribaban a Ciudad Guzmán, la ciudad parecía dormida, pero *cuando era Villa quien llegaba, repicaban las campanas del pueblo y el pueblo todo se reunía frente a los portales y a los pobres les repartía de a litro o dos de maíz, según alcanzara.* También se destaca la ayuda que las mujeres -e incluso niños- prestaban para apoyar con víveres o en auxilio de los soldados villistas que se encontraban heridos.⁴⁷

En el sureño poblado de Ejutla se localizó otra muestra de rechazo a los constitucionalistas; al arribar éstos al lugar encontraron que se rezaban oraciones por el regreso de Villa y que muchos animales domésticos llevaban el nombre de los altos jefes militares adictos al constitucionalismo. Con sorpresa encontraron perros que movían la cola al llamarles "Abascal", "Carranza", entre otros; o a gatos que maullaban al escuchar su nombre: "Álvaro Obregón". Frente a estas actitudes, la militante y fanatizada prensa constitucionalista demandaba que quemara el pueblo o -al menos- que se llevaran en leva a todos los hombres y se metiera en cintura a todas las mujeres.⁴⁸

Asimismo, en Guadalajara, las muestras de simpatía eran reiteradas. A mediados de 1915, la prensa consignaba la pertinaz propaganda realizada por Francisco García Sánchez y Alberto González Hermosillo a favor de la causa villista; acción que provocó su detención por la policía reservada y su puesta a disposición de la Comandancia Militar.⁴⁹ Además, fue ampliamente conocida la adhesión y propaganda pro villista

⁴⁶ James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, ERA, 2004, p. 68.

⁴⁷ Al respecto véase, María del Carmen Orozco Cano, *La Educación en Ciudad Guzmán*, México, Gobierno del Estado de Jalisco UNED, 1986, (Colección Ensayo e Investigación, Serie: Testimonios N° 8), pp. 84-87.

⁴⁸ *BM*, octubre 13 de 1915, p. 6.

⁴⁹ *BM*, julio 8 de 1915, p. 11.

realizada por las maestras auxiliares de la Escuela Modelo de Guadalajara,⁵⁰ Una actitud parecida adoptaron algunos núcleos de jovencitas tapatías con motivo de los arcos triunfales que se levantaban a fines de noviembre de 1915 para halagar la visita de Venustiano Carranza a Guadalajara. La prensa recogió parte de sus diálogos: “*Por ahí dizque va a pasar el mero carranzón*” “*si tú, dizque ahí va a portear el viejo*” “*buen provecho le haga, como no vaya a ser Villa el que pase*”. Para los adictos carrancistas, estos comentarios eran *Día tras día, muestras de incultura y falta de sentido moral, que las niñas tapatías nos dan al declararse recalitrantes villistas...esas niñas en su insensatez lucen su falta de educación y desvergüenza*.⁵¹

Hasta un grupo de periodistas e intelectuales tapatíos se dirigieron a Francisco Villa para solicitarle su autorización y apoyo para fundar un diario regional que propagara las ideas y acciones villistas;⁵² iniciativa que si bien no recibió visto bueno, dejó patente la actitud de este sector de la elite intelectual tapatía.

Aún más, en crónicas de la época es común encontrar referencias sobre el apoyo e identificación del villista Julián Medina con la población local;⁵³ al igual que los clamores y quejas que lanzaban los hombres de las altas clases sociales de Guadalajara, censurando al nuevo régimen y pidiendo la llegada de Francisco Villa para salvación de la sociedad aristocrática y la iglesia. Era tanta la efervescencia de los tapatíos que hasta incurrieron en actos de osadía, pese a que los villistas jaliscienses actuaban ya en notoria desventaja y los carrancistas imponían las dinámicas y condiciones en este conflicto bélico. Por ejemplo, hacia marzo de 1917, noticias llegadas desde la capital jalisciense hasta el cuartel general del Ejército Libertador del Sur en el Estado de Morelos mencionaban que el pueblo tapatío había sido recibido a Venustiano Carranza con una andanada de piedras, manifestación de repulsa que fue disuelta a balazos por las fuerzas leales a este personaje.⁵⁴

⁵⁰ *BM*, octubre 16 de 1915, p. 8.

⁵¹ *BM*, noviembre 27 de 1915, pp. 2 y 3.

⁵² Lo anterior está plasmado en Enrique Pérez Rul en *¿Quién es Francisco Villa?*, tomado de Friedrich Katz, *Op. cit...*, t 1, p. 322.

⁵³ Robert Curley, al hacer un breve recuento sobre la Revolución en Jalisco, incorpora varios extractos de un escrito de un comerciante y empleado consular francés donde se alude a la simpatía popular que gozaba Julián Medina; en Robert Curley, *op. cit.*, p. 135.

⁵⁴ *Boletín N° 10, Servicio Informativo Revolucionario*, Marzo 20 de 1917; en Archivo General de la Nación, Fondo Genovevo de la O, Caja 9, Vol.9, Exp. 12, Folio 024-026; tomado de Sagrario de la O Ortega, *Catálogo analítico del Fondo Genovevo de la O, 1910-1919*, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, [Tesis de Licenciatura en Historia, inédita], tomo II, 2005, p. 777.

Los apoyos y trato fraternal para con los villistas llegaron hasta de parte de individuos que ostentaban cargos otorgados por el propio gobierno constitucionalista. Como caso singular, a fines de febrero de 1916, dos docenas de vecinos de Autlán denunciaban ante el Comandante Militar del Estado que el visitador de municipios Galdino Flores - nombrado en el cargo por el gobernador provisional Lic. Manuel A. Berlanga- estaba procediendo a poner en el cargos municipales a caciques, huertistas y, sobretodo, villistas. Además, impedía que se fusilara a seguidores de los insurrectos villistas.⁵⁵

Hasta la misma prensa procarrancista reconocía la proclividad de la población a favor del villismo y del propio Centauro del Norte. En una de sus notas de 1916, señalaba lo siguiente: *En Zapopan quedan muchos simpatizadores del villismo y creemos estar en obligación de mostrarlos a los nuestros para que no vayan a ser sorprendidos por ellos.*⁵⁶

Informes similares emanaban desde el poblado de Tequila. A raíz de un ataque de 40 rebeldes ocurrido a principios de mayo de 1916, la misma prensa carrancista señalaba: *la plebe de aquí es villista y estaba preparada para coadyuvar con los bandidos.* Algunos individuos iban más allá, al comentar: *en Tequila la mayor parte es villista, al gobierno le toca tomar un tamiz y hacer la separación de clases para quemar y aportar.*⁵⁷ Al margen del llamado para emprender una labor punitiva para lograr una “limpieza política”, los comentarios indican que las simpatías al villismo no se compartían solamente por uno o dos potentados de la zona, sino que contaba con adhesiones de significativos sectores de las clases bajas de la población local.

Otra evidencia más sobre las manifestaciones a favor de la causa villista se pueden encontrar en Tesislán, pequeño poblado ubicado en el municipio de Zapopan. En marzo de 1916, un exgavillero, autodenominado villista y amnistiado poco antes, fue fusilado por una escolta al comprobársele su autoría en algunos asaltos al grito de *¡Viva Villa!* Tras este suceso, varios pobladores del lugar realizaban una soterrada labor para lanzar a la muchedumbre contra la referida escolta militar. La exclamación *¡Viva Villa!* Se volvió tan popular y socorrida que el señor José Pereschica, vecino de Tizapanito (poblado ubicado por los rumbos de Cocula), hirió de varios disparos a uno de los

⁵⁵ Todo lo anterior está consignado en *Carta de Telésforo Dávila y demás signatarios al General Pablo Quiroga, Comandante Militar del Estado de Jalisco*, febrero 22 de 1916; Centro de Estudios de Historia de México (Condumex), Fondo XXI, 7639.

⁵⁶ *BM*, marzo 4 de 1916, p. 4.

⁵⁷ *BM*, mayo 7 de 1916, p. 8.

músicos que lo acompañaban entonando las melodías de su predilección, por el solo hecho de haber contestado las vivas a Villa con un *¡Viva Carranza!*⁵⁸

Aunque las *¡Vivas!* Y exclamaciones impetuosas a favor de los rebeldes villistas no se limitó al Jefe de la División del Norte, sus jefes regionales también inspiraron actos emotivos que los rescataban como símbolos de gallardía y valor, figuras que representaban el rechazo al poder gubernamental; así lo dejó ver Luciano García, habitante de Lagos de Moreno, quien fue detenido en abril de 1920, porque en estado de ebriedad pronunció *gritos subversivos vitoreando al bandolero Bañuelos*. Este individuo era un pacífico e indefenso habitante del lugar, sin ligas con los Bañuelos pero admirador de las andanzas de estos personajes villistas en el Norte y los Altos de Jalisco. En castigo sólo recibió una pena de tipo correccional.⁵⁹

A partir de todo lo anterior, lo que resulta evidente es que, aparte de los adherentes al conflicto bélico, contó con un gran apoyo y simpatía sino de diversos sectores de la población, tejido a partir de identificaciones socio-culturales, por encima de aspectos agrarios o estructurales, aunque estas últimas no estuvieron ausentes, sobretodo en poblados de baja extracción social ubicados en la serranía jalisciense. En general, esta forma de disidencia social y armada fue protagonizada por grupos humanos no homogéneos, sino que al decir de Edward P. Thomson, esta conducta *abarca muchas sectas, muchas tendencias ... tropieza con formas diferentes en medios sociales distintos*.⁶⁰

Lo que no puede dejarse de resaltar es que, si bien entre un importante segmento de la población jalisciense presentó un nexo con el villismo que osciló entre temores y esperanzas, lo cierto es que, a medida que la correlación de fuerzas les resultó adversa, las acciones villistas se alejaron de la legitimidad social, hasta devenir en su práctica bandolera, fincada en aspiraciones clientelares o para darle salida a rivalidades y venganzas personales. Pero esto no pinta de cuerpo entero al villismo jalisciense, fueron rasgos que se exteriorizaron hasta su fase final, agónica podría decirse.

⁵⁸ *Carta de Agustín Tellez, Cornelio Galindo y Máximo Marcial*, enero 24 de 1918; localizada en Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Fondos Especiales, Supremo Tribunal de Justicia, Ramo Criminal, Caja 1, 1918.

⁵⁹ Este caso se encuentra consignado en la correspondencia escrita entablada entre el Capitán Primero M. Gutiérrez, Jefe de la Guarnición, y el Presidente Municipal de Lagos de Moreno, Lagos de Moreno, abril 24 de 1920; en Archivo Histórico Municipal de Lagos de Moreno, PM, SGG, C 9, Exp. 189, 1920.

⁶⁰ Edward P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, tomo 1, 1989, p. 13.

Un Comentario final

De manera fundamental, lo que vertebró las adhesiones villistas fue la frustración de las aspiraciones de un buen número de la elite local, así como los abusos, la marginación e imposición militar e ideológica de los constitucionalistas; la rebelión villista, era una especie de válvula de escape para dicha inconformidad.

En pocas palabras, se cimentó en una gran dosis de regionalismo, entendido éste como la identificación cultural, política o sentimental desarrollada por grupos humanos en un espacio determinado.⁶¹ Este elemento parece haber jugado un papel preponderante para adoptar esta actitud, aún sobre aspectos de índole infraestructural, ya que, como afirmara Barrington Moore: *Un deterioro económico paulatino puede ser aceptado con el tiempo por sus víctimas como algo propio de la situación normal. Lo que enfurece a los campesinos (y no tan sólo a los campesinos) es una imposición o exigencia nueva y brusca que afecte a muchos de ellos a la vez y que entrañe una ruptura con las reglas y costumbres admitidas.*⁶²

La postura jalisciense es por demás clara: existe una negativa a recoger las propuestas e visiones de la sociedad emanadas de los revolucionarios del norte, en cambio se refugia en su añeja y tradicional forma de representación del mundo como garante ante el embate de aspectos provenientes de culturas externas que esbozan sus propios mecanismos de vida, creencias, sistema de valores y preceptos morales, llamando a consolidar el sentido de pertenencia a una comunidad o región que tiene sus propias raíces históricas, a partir de las cuales se fundan la salvaguarda de sus propias creencias, normas y tradiciones, así como sus horizontes de esperanza.

Por tanto, apoyándose en la idea de Alan Knight referente a que el resultado y manifestación de una revolución se ajusta a *pautas que derivan primordialmente de conflictos y conflictos sociales internos prerrevolucionarios*,⁶³ al igual que se reconoce la aseveración de Saurabh Dube respecto a que la cultura y la conciencia de los grupos subordinados expresada en sus manifestaciones y prácticas, tienen una lógica y racionalidad distintiva que es posible definir en términos de su universo conceptual y de

⁶¹ Sobre el particular, véase, Eric Van Young, "Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas"; en Pedro Pérez Herrero, (comp.), *Región e historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional*, México, Instituto Mora, UAM, 1991, p. 102 y ss.

⁶² Barrington, Moore Jr., *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, Barcelona, Ediciones Peninsula, 3ª edición, 1991, p. 383

⁶³ Alan Knight, "Revolución social: una perspectiva latinoamericana", en *Secuencia*, México, Instituto Mora, N° 27, septiembre-noviembre de 1993, p. 178.

la validez de su experiencia,⁶⁴ se encuentra que esta conducta humana proclive al villismo se generó en un espacio donde la influencia de la iglesia católica es fuerte.⁶⁵ Región caracterizada por la existencia de comunidades urbanas y campesinas notablemente resistentes y hostiles a las nuevas ideas provenientes del norte del país. Esta sociedad mayoritariamente rural,⁶⁶ defiende su vida autónoma, solo permeada por caciques locales,⁶⁷ los derechos consuetudinarios, es temerosa ante un yugo central y el incierto futuro que conducirían los constitucionalistas. Por su parte, la iglesia incorporó -ya sea en lo individual o indirectamente- su conservadurismo político,⁶⁸ proclamando su adhesión al orden establecido y a las formas tradicionales de vida, en contra de los ataques de los “ateos” u otros elementos extraños. Era la reacción de sectores y personalidades locales inundado por un instinto popular apegado a la religión tradicional, a las costumbres y hostil a las injerencias de una casta militar jacobina.

De ahí que, la violencia constitucionalista no fue sólo física o militar; también se presentó como violencia simbólica, entendiéndola como la tentativa de imponer la cultura de una clase o grupo social a otro subyugado y, especialmente, al proceso por el cual esos grupos dominados son obligados a reconocer la cultura dominante como legítima y a la suya como ilegítima. Este aspecto fue lo que posibilitó y configuró un “villismo a la jalisciense”.

Finalmente, en lo que toca a las expresiones del villismo jalisciense, estas adquirieron variadas tonalidades, comprendió practicas y discursos públicos. La reyerta militar y la disidencia soterrada configuraron las manifestaciones más significativas. Las balas y las arengas confrontaban abiertamente a los seguidores de Obregón y Carranza, alternándose con formas de resistencia pacífica y formas ocultas de discursos que no significaban una catarsis para la población adepata al villismo sino un mecanismo para enfrentar y lacerar un poder que se percibía como adverso.

⁶⁴ Saurabh Dube, *Sujetos subalternos*, México, El Colegio de México, 2001, p. 44.

⁶⁵ Sobre esta temática, también puede consultarse, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, *Op. cit.*

⁶⁶ A fin de adentrarse en el papel desempeñado por uno de los "sectores" de la sociedad rural jalisciense durante el proceso revolucionario, véase, Rubén Rodríguez García, *La Cámara Nacional Agrícola Jalisciense: Una sociedad de terratenientes en la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1990.

⁶⁷ Además del centralismo que ejercía Guadalajara sobre la mayoría de los rubros de la vida estatal.

⁶⁸ Conviene precisar que este papel obedeció, en mucho, a la fuerte influencia que adquirió el Partido Católico Nacional, corriente política ligada al catolicismo, así como a la labor del Arzobispo Francisco Orozco y Jiménez; aunque conviene precisar que cuando el villismo hace sentir su presencia en la entidad, el PCN estaba prácticamente desmembrado, por lo que la adhesión de algunas personas ligadas a este organismo político o de algunos curas se presentó con buenos rasgos de espontaneidad o decisión individual, al menos no parece existir pactos explícitos y debidamente concertados. Sobre lo particular, Cfr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, *op. cit.*, pp. 49-51.

